

# Noti Valores

VOL. VIII • No. 5 • SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2003 • SANTO DOMINGO, R. D.

Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A.

## ¿QUE ES UNA INVERSION BURSATIL?

*Bolsa de Valores de El Salvador*

**"TODA INVERSION ES UNA APORTACION DE RECURSOS CON EL FIN DE OBTENER UN BENEFICIO FUTURO".**

La inversión bursátil se divide en dos mercados: Accionario y de Deuda.

### Mercado Accionario:

Está compuesto por las acciones de empresas, que ante la necesidad de recursos deciden no pedir prestado, sino aumentar su capital social mediante acciones. Por lo tanto, quienes compran sus acciones se convierten en socios de la compañía, con los derechos y obligaciones que ello implica.

Un accionista de una empresa puede obtener ganancias por dos vías: **por medio de la ganancia de capital obtenida al vender la acción a un precio superior al que lo adquirió, y por medio de los dividendos repartidos por la empresa.**

### Mercado de Deuda:

Los valores de deuda, representan un crédito que los inversionistas conceden a las empresas o al gobierno que emiten los Papeles Comerciales o los

Bonos. Con estos instrumentos los emisores obtienen el recurso económico que necesitan para desarrollar sus proyectos, a cambio del cual pagan a los inversionistas un rendimiento (tasa de interés) previamente establecido.

### Características de la inversión bursátil:

Son cuatro los criterios básicos que todo inversionista debe evaluar antes y durante su inversión: **liquidez, plazo, rendimiento y riesgo.**

● **Liquidez:** El mercado bursátil es el espacio donde se concentra la oferta y demanda real de valores. A mayor demanda de un valor por parte de los inversionistas, mayor será la facilidad con que su poseedor pueda venderlo y obtener dinero en efectivo. Eso es la liquidez: **la facilidad con que se puede hacer efectivo (liquido) el valor de un título.**

El grado de liquidez de una inversión permite planear el uso que se le dará a los recursos, además de que otorga capacidad de respuesta para enfrentar situaciones en las



que se requiere dinero efectivo, ya sea para hacer frente a compromisos o aprovechar oportunidades.

- **Plazo:** Toda inversión, incluida la bursátil, busca la obtención de un rendimiento a futuro, lo que presupone un plazo.

Un individuo puede tener inversiones a mediano plazo para la compra de algún bien inmueble, pero si se trata de ahorrar para pagarle los estudios superiores y de postgrado a sus hijos, el plazo de inversión será mucho mayor, sin contar lo que destine a su retiro, que sin duda se trata de la inversión de más largo plazo en la vida de una persona.

Una empresa maneja, por lo general plazos diversos en sus inversiones; de corto plazo para el manejo cotidiano de su tesorería, de mediano plazo para sus proyectos estratégicos o de desarrollo empresarial.

- **Rendimiento:** El beneficio que otorga una inversión financiera es el rendimiento, se expresa como un porcentaje del capital invertido.

Una referencia obligada para evaluar la conveniencia de una inversión, por su nivel de rendimiento, son las tasas de interés. La tasa líder del mercado dominicano para fines de referencia es la Tasa Prima Bancaria, y en segundo lugar la Tasa Bursátil.

- **Riesgo: NO HAY INVERSIÓN SIN RIESGO.**

Siempre existe el riesgo de que el valor de una inversión disminuya o no suba acorde a los demás precios, o incluso, que se deje de ganar por no invertir en otras alternativas de mayor rendimiento durante la vigencia de la inversión.

**En el caso de los instrumentos bursátiles, hay principalmente dos tipos de riesgo: los intrínsecos a los valores** (derivados del desempeño de los emisores de dichos valores), y **los riesgos extrínsecos o de mercado** (las fluctuaciones que se producen como resultado de modificaciones en las tasas de interés).

Los valores financieros menos vulnerables ante las fluctuaciones del mercado y con menor grado de riesgo sobre el desempeño del emisor son en consecuencia, los que ofrecen el menor rendimiento, mientras que a mayor riesgo, mayor rendimiento.

Lo anterior implica que es responsabilidad de todo inversionista calcular hasta que grado puede exponer una parte de su capital a un determinado nivel de riesgo a la hora de invertir, en función de sus necesidades de liquidez y su sensibilidad personal. Por ello, el primer paso, previo a realizar cualquier inversión, es informarse acerca de su nivel de riesgo y si es atractivo el rendimien-

to, asumirlo o en todo caso, optar por otras alternativas.

**Ser inversionista implica aceptar que los precios de negociación de los valores y las tasas de rendimiento pueden subir o bajar de forma impredecible, por lo que se deben contemplar estrategias de inversión diferentes y complementarias, con el objetivo de minimizar el riesgo.**

### Tipos de rendimiento de una inversión bursátil:

**Por reparto de dividendos, por ganancias de capital, por tasa de interés y por descuento.**

Hay distintos tipos de rendimiento, según las características del instrumento en que se haya invertido.

- **Por reparto de dividendos:** En este caso están los dividendos, que son la parte proporcional de las utilidades que genera una empresa emisora de acciones, y que le corresponden al inversionista en función de su porcentaje de tenencia o de propiedad, sobre el total de las acciones de la empresa.

- **Por ganancias de capital:** Es la utilidad obtenida del diferencial entre el precio de compra y el precio de venta de un valor. (Siempre y cuando el precio de compra sea menor que el precio de venta, de lo contrario sería pérdida de capital).

**Por Tasa de Interés:** Este es el tipo de rendimiento más común. Se trata del pago que se hace al inversionista, en forma de un porcentaje adicional al capital invertido.

La tasa de interés se fija en función de las condiciones de mercado, las disposiciones legales

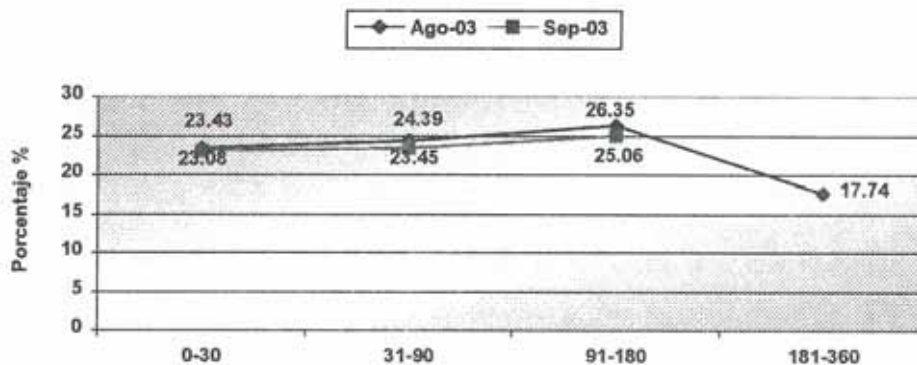
y la solvencia financiera (de la cual depende la certeza del pago, la que puede ser medida en alguna medida por su clasificación de riesgo) del emisor del instrumento.

**Por Descuento:** Se da cuando el valor nominal (de vencimien-

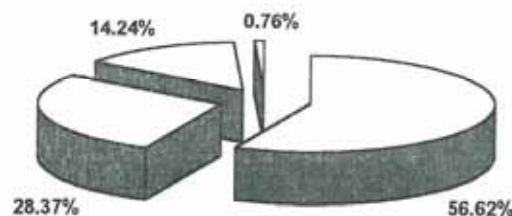
to) del instrumento es mayor que el precio al que lo adquirió el inversionista (precio de descuento), y se expresa en términos porcentuales (tasa de descuento).

## NOTI Operativas

### FLUCTUACION - TASA PONDERADA BURSATIL



### VOLUMEN MENSUAL POR PLAZO



□ 0-30 □ 31-60 □ 61-90 □ 91-180

## NOTICIA

### BVRD CUMPLE CON REGISTRO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES

La Superintendencia de Valores (SIV) autorizó la certificación a la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) y su inscripción para operar en el Registro del Mercado de Valores y Productos, al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 19-00 y su Reglamento de Aplicación.

La normativa regula la participación de todos los integrantes del mercado, por lo tanto se inició con la Bolsa de Valores, porque provee el espacio para que a través de un organismo de negociación centralizado, los puestos de bolsas negocien las ofertas de compras y ventas de valores de ofertas públicas.